



400000

TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES,

400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

410000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

411000 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

411001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

411002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A PRIMARIA ESTATAL . Asignaciones presupuestarias destinadas a la aportación que el Gobierno Federal otorga al Ejecutivo Estatal por medio del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, para apoyar el pago de sueldos y prestaciones de las 100 plazas de maestros del Programa "Educación Primaria para Todos los Niños", según convenio.

411003 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A TELESECUNDARIAS. Asignaciones presupuestarias destinadas a la aportación que el Gobierno Federal otorga al Ejecutivo Estatal por medio del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, para apoyar el pago de sueldos y prestaciones del Programa "Telesecundaria Estatal", según convenio.

411004 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A LA CARRERA MAGISTERIAL. Son las aportaciones que el Gobierno Federal otorga, con el fin de apoyar el pago de estímulos y prestaciones derivados del programa de "Carrera Magisterial Estatal" según convenio.

411005 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A CARGA ELEVADA. Aportación que proporciona el Gobierno Federal a través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, con el objeto de otorgar recursos presupuestales extraordinarios para apoyar el sector educativo del Gobierno del Estado y/o Ayuntamiento. Conceptos que incluye: alta carga educativa, 20% sobresueldo al personal no federalizado de Educación Media Superior y Superior, apoyo federal al gasto educativo, apoyo al Sistema Educativo Municipal de Tijuana, apoyo federal adicional.

412000 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

412001 PODER LEGISLATIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

412002 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. Asignaciones presupuestarias destinadas al Órgano de Fiscalización Superior, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

413000 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL . Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

413001 PODER JUDICIAL. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

413002 TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL. Asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Electoral, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414000 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS. Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414001 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EDO. DE B.C. Asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Edo. De B.C., con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones, incluye subsidios a Partidos Políticos.

414002 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. Asignaciones presupuestarias destinadas a la Procuraduría de los Derechos Humanos con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414003 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Asignaciones presupuestarias destinadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414004 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. Asignaciones presupuestarias destinadas a la Universidad Autónoma de Baja California con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

414005 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

415000 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS . Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

415001 TRANSFERENCIAS COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

415002 TRANSFERENCIAS COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415003 TRANSFERENCIAS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415004 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

415005 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA

415006 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

415007 TRANSFERENCIAS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA. TRANSFERENCIAS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA

415008 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415009 TRANSFERENCIAS COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415010 TRANSFERENCIAS COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA DE BAJA CALIFORNIA



415011 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415012 TRANSFERENCIAS SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

415013 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PUBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PUBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA

415014 TRANSFERENCIA PARA APOYO DE OBRA PUBLICA FIDEICOMISO PUBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA. TRANSFERENCIA PARA APOYO DE OBRA PÚBLICA FIDEICOMISO PUBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA

415015 TRANSFERENCIAS CENTRO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES DE MEXICALI (CID MEXICALI). TRANSFERENCIAS CENTRO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES DE MEXICALI (CID MEXICALI)

415016 TRANSFERENCIAS SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR. TRANSFERENCIAS SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR

415017 TRANSFERENCIA RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIA RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA

415018 TRANSFERENCIA INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIA INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

415019 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415020 TRANSFERENCIAS JUNTA DE URBANIZACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS JUNTA DE URBANIZACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415021 TRANSFERENCIAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA

415022 TRANSFERENCIAS INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415023 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE CRÉDITO Y APOYO EDUCATIVO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE CRÉDITO Y APOYO EDUCATIVO DE BAJA CALIFORNIA

415024 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA

415025 TRANSFERENCIAS COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

415026 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PUBLICO FONDO MIXTO CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE BAJA CALIFORNIA. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO MIXTO CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE BAJA CALIFORNIA

415027 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO EDUCATIVO (BECA PROGRESO). TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO EDUCATIVO (BECA PROGRESO)



415028 TRANSFERENCIAS COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

415029 TRANSFERENCIAS DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL

415030 TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD. TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD

415031 TRANSFERENCIAS DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

415032 TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO. TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO

415033 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

415034 TRANSFERENCIAS SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE. TRANSFERENCIAS SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE

415035 TRANSFERENCIAS COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL MUNICIPAL

415036 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

415037 TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO. TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO

415038 TRANSFERENCIAS COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO. TRANSFERENCIAS COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

415039 TRANSFERENCIAS CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

415040 TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000. TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000

415041 TRANSFERENCIAS PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL. TRANSFERENCIAS PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL

415042 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL

415043 TRANSFERENCIAS PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

415044 TRANSFERENCIAS CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES EN RIESGO MISIÓN SAN CARLOS. TRANSFERENCIAS CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES EN RIESGO MISIÓN SAN CARLOS

415045 TRANSFERENCIAS SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS. TRANSFERENCIAS SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS

415046 TRANSFERENCIAS INMOBILIARIA MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS INMOBILIARIA MUNICIPAL DE TIJUANA AHORA PROMOTORA MUNICIPAL (PROMUN).

415047 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD

415048 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



415049 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO MI CRÉDITO. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO MI CRÉDITO

415050 TRANSFERENCIAS INSTITUTO METROPOLITANO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS INSTITUTO METROPOLITANO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

415051 TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO. TRANSFERENCIAS INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO

415052 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

415053 TRANSFERENCIAS PROTURISMO. TRANSFERENCIAS PROTURISMO

415054 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

415055 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL

415056 TRANSFERENCIAS CETRO SOCIAL CÍVICO Y CULTURAL RIVIERA. TRANSFERENCIAS CETRO SOCIAL CÍVICO Y CULTURAL RIVIERA

415057 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DESARROLLO HUMANO. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

415058 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO LA BUFADORA. TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO LA BUFADORA

415059 TRANSFERENCIAS PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE ROSARITO. TRANSFERENCIAS PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE ROSARITO

415060 TRANSFERENCIAS COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES MUNICIPAL. TRANSFERENCIAS COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES MUNICIPAL

415061 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

415062 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ROSARITO. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ROSARITO

415063 TRANSFERENCIAS COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE B.C. (CAME). TRANSFERENCIAS COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE B.C. (CAME)

415064 TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DEL PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE B.C. (IPEBC). TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DEL PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE B.C. (IPEBC)

415065 TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO DE JUVENTUD DEL ESTADO DE B.C. (INJUVEN). TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO DE JUVENTUD DEL ESTADO DE B.C. (INJUVEN)

415066 TRANSFERENCIA FIDEICOMISO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC). TRANSFERENCIA FIDEICOMISO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

415067 TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE. TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

415068 TRANSFERENCIAS AL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO URBANO DE PASAJEROS DE TIJUANA, B. C. Asignaciones destinadas como Transferencias o subsidio a la Paramunicipal Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, B. C. (**SITT**).

415069 COMATI. Asignaciones destinadas como Transferencias o subsidio a la Paramunicipal **COMATI.** Comisión Municipal de Agua de Tijuana.



415070 IMCAD - INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES. Subsidio para el Instituto Municipal Contra las Adicciones.

415071 IMPAC – INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Subsidio para el Instituto Municipal de Participación Ciudadana.

416000 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

416001 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

417000 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS . Son las Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

417001 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PUBLICO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA . Son las Asignaciones correspondientes a la aportación del 70% de los ingresos provenientes del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje recaudados en el Municipio de Mexicali B.C., para la implementación y desarrollo de programas y acciones tendientes a la promoción y publicidad turística del propio Municipio.

417002 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. Asignaciones correspondientes a la aportación del 70% de los ingresos provenientes del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje recaudados en el Municipio de Tijuana B.C., para la implementación y desarrollo de programas y acciones tendientes a la promoción y publicidad turística del propio Municipio.

417003 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PUBLICO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. Asignaciones correspondientes a la aportación del 70% de los ingresos provenientes del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje recaudados en el Municipio de Ensenada B.C., para la implementación y desarrollo de programas y acciones tendientes a la promoción y publicidad turística del propio Municipio.

417004 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. Asignaciones correspondientes a la aportación del 70% de los ingresos provenientes del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje recaudados en el Municipio de Rosarito B.C., para la implementación y desarrollo de programas y acciones tendientes a la promoción y publicidad turística del propio Municipio.

417005 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Asignaciones destinadas a apoyar la seguridad pública en el Estado, fomentar la participación social en la educación y fortalecer las comisiones y consejos de desarrollo económico, a través de programas y acciones del Fideicomiso Público de Administración denominado Fideicomiso Empresarial.

418000 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

418001 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.



419000 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS. Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

419001 TRANSFERENCIA FONDOS B.C. Asignaciones destinadas a apoyar la Transferencia Fondos B.C.

419002 TRANSFERENCIAS FIDEICOMISO FOVINBC. Asignaciones destinadas a apoyar la Transferencias Fideicomiso FOVINBC

420000 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

421000 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

421001 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

422000 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS . Son las Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

422001 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS . Son las Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

423000 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

423001 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

424000 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 800000 Participaciones y Aportaciones.



424001 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 800000 Participaciones y Aportaciones.

424002 TRANSFERENCIAS CARRERA MAGISTERIAL MUNICIPAL (ISEP). Son las aportaciones que el Gobierno Federal otorga, con el fin de apoyar el pago de estímulos y prestaciones derivados del programa de "Carrera Magisterial Municipal" según convenio.

425000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

425001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

430000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES. Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

431000 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN. Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

431001 SUBSIDIOS AL CAMPO. Asignaciones destinadas a fomentar acciones de sanidad y otras en programas agropecuarios.

432000 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

432001 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

433000 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

433001 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

433002 APOYO A LA OPERACIÓN DEL FONDO PyME. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas a través del Fondo PyME.

434000 FUNDACIÓN DE ARTES MUSICALES DE B. C. A. C. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

434001 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

435000 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS. Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

435001 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS. Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.



436000 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA . Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

436001 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA . Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

437000 SUBVENCIONES AL CONSUMO. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

437001 SUBVENCIONES AL CONSUMO. Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

438000 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

438001 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

439000 OTROS SUBSIDIOS. Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

439001 OTROS SUBSIDIOS. Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

439002 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES SOBRE INGRESOS. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES SOBRE INGRESOS

439003 FOPEDPM 1 AL MILLAR. Asignaciones destinadas a cubrir el 1 al millar derivado de Fondos Federales como FOPEDPM.

439004 FOPAM 1 AL MILLAR. Asignaciones destinadas a cubrir el 1 al millar derivado de Fondos Federales como FOPAM.

439005 CONADE 1 AL MILLAR. Asignaciones destinadas a cubrir el 1 al millar derivado de Fondos Federales como CONADE.

439006 SUBSIDIO PARA LA REGULARIZACIÓN DE ANUNCIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el SUBSIDIO derivado de el tramite de regularización de Anuncios y Carteleras por parte de los contribuyentes.

440000 AYUDAS SOCIALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

441001 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de asistencia económica o de salud en dinero o en especie (sillas de ruedas, aparatos auditivos, lentes, aparatos ortopedicos), que se otorgan a la población de escasos recursos, con la finalidad promover actividades sociales, educativas y deportivas, así como contribuir a su mejoramiento y desarrollo. Incluye servicios tales como: espectáculos, conciertos, festivales, etc., así como alimentación, vestido, alojamiento ayudas de maternidad, matrimonio, viudez y orfandad; gastos de entierro; campañas de vacunación masiva y prevención de la salud, etc.

441002 AYUDA PARA TRASLADO DE PERSONAS. Asignaciones destinadas al traslado fuera del Estado y/o Ayuntamiento, de enfermos, heridos y cadáveres, así como de extranjeros y personas que no son servidores públicos del Ayuntamiento y que se le adquiere boleto de regreso al Ayuntamiento del que provienen.



441003 OTRAS AYUDAS. Asignaciones destinadas a cubrir ayudas a personas físicas distintas a las descritas en este apartado de ayudas. Incluye las erogaciones que el Gobierno **del Ayuntamiento** destina como estímulo a los Bomberos del Estado de Baja California y/o Ayuntamiento, el día denominado DÍA DEL BOMBERO. Incluye premios, estímulos y apoyos económicos y en especie, así como pago de jornales derivados de la ejecución de programas institucionales de las dependencias y entidades; así mismo incluye apoyos para proyectos productivos, obsequios por eventos oficiales del día de las madres y del día del niño, entre otros.

441004 SUBSIDIO PARA APOYO A LA VIVIENDA MODESTA. Subsidio otorgados por concepto de Impuesto Predial y adicionales derivados del mismo, previa autorización del H. Cabildo para apoyo a la vivienda modesta.

441005 SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA MODESTA. Subsidios otorgados por concepto de Impuesto al Fomento deportivo y Educación derivados del Impuesto sobre adquisiciones de Bienes Inmuebles (ISABI) en la adquisición de casas habitación con un valor menor a 500,000.00 m.n. previa autorización del H. Cabildo.

441006 SUBSIDIO EN CONTRIBUCIONES MUNICIPALES. Subsidio en contribuciones municipales otorgadas a los contribuyentes y a la ciudadanía en general, previa autorización por decreto del H. Cabildo del Ayuntamiento.

441007 PREMIOS A PERSONAS POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS. Asignaciones destinadas a cubrir los apoyos económicos en dinero o en especie que se otorgan a la población como Premio por participar en actividades educativas, culturales y deportivas, así como contribuir a su mejoramiento y desarrollo.

442000 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

442001 BECAS A ESTUDIANTES. Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de estudiantes en planteles educativos del país o del extranjero.

442002 BECAS AL MAGISTERIO. Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de personal docente que realicen estudios en planteles educativos del país o del extranjero.

442003 BECAS DEPORTIVAS. Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de deportistas de las diferentes disciplinas.

443000 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA. Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

443001 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA. Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

444000 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

444001 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. Son las Asignaciones destinadas a los sujetos de apoyo de acuerdo a reglas de operación de fideicomisos tales como: los apoyos otorgados por el Fideicomiso "Fondo Mixto CONACYT B.C", Fideicomiso "Programa Escuelas de Calidad" y Fideicomiso "Fondo de apoyo al programa de tecnologías educativas y de la información del magisterio de educación básica del estado de B.C. (Fideicomiso "FOAPES").

445000 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

445001 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, deportivas, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las Asignaciones tales como: Escuelas, institutos, centros de investigación, hospitales, estancias infantiles, museos, asociaciones civiles entre otras.

445002 PATRONATO PARA LIBERADOS DE MEXICALI. Asignaciones destinadas a apoyar a las personas liberadas de los CERESOS en su reincorporación a la sociedad, así como auxiliar a sus familias, mediante la gestión y concertación de acciones tendientes a su auxilio moral,



económico, médico, laboral y social ante los sectores público, privado y social para que con ello se coadyuve en la prevención de conductas delictivas.

445003 PATRONATO PARA LIBERADOS DE TIJUANA. Asignaciones destinadas a apoyar a las personas liberadas de los CERESOS en su reincorporación a la sociedad, así como auxiliar a sus familias, mediante la gestión y concertación de acciones tendientes a su auxilio moral, económico, médico, laboral y social ante los sectores público, privado y social para que con ello se coadyuve en la prevención de conductas delictivas.

445004 PATRONATO PARA LIBERADOS DE ENSENADA. Asignaciones destinadas a apoyar a las personas liberadas de los CERESOS en su reincorporación a la sociedad, así como auxiliar a sus familias, mediante la gestión y concertación de acciones tendientes a su auxilio moral, económico, médico, laboral y social ante los sectores público, privado y social para que con ello se coadyuve en la prevención de conductas delictivas.

445005 FUNDACIÓN DE ARTES MUSICALES DE B. C. A. C. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos inherentes a sus funciones.

445006 CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES. Asignaciones destinadas a pagar las cuotas y membrecías a organismos nacionales tales como: CONAGO, INDETEC, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario A.C., Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Est. A.C., Etc.

445007 SUBCOMITÉS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS PAYAS, ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR (ZOFEMAT). ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR (ZOFEMAT). Asignaciones destinadas al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, de conformidad con el anexo 1 al convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal.

445008 OTRAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES. Asignaciones destinadas a otorgar ayudas a otras organizaciones gubernamentales no contempladas en esta partida genérica. *Incluye apoyos y equipamientos para Escuelas Públicas.*

446000 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS. Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

446001 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS. Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

447000 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.

447001 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO. Asignaciones destinadas a cubrir los financiamientos públicos establecidos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California otorga a los partidos políticos; así como otros apoyos extraordinarios que les otorga.

448000 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS. Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

448001 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS. Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

450000 PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

451000 PENSIONES. Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

451001 PENSIONES. Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.



452000 JUBILACIONES. Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

452001 JUBILACIONES. Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

459000 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

459001 VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN. Son las erogaciones destinadas a cubrir la pensión mensual vitalicia a los veteranos de la revolución del Estado de Baja California, por el equivalente a 60 veces el salario mínimo diario vigente en el Estado. (Art. 7 Ley de Pensiones, seguros de vida y otros beneficios a los veteranos de la revolución del Estado de Baja California.)

459002 JUBILADOS ISSSTE. Son las erogaciones destinadas a cubrir el pago mensual a los trabajadores que hayan sido pensionados o jubilados por el ISSSTE, equivalente al diferencial de salario que resulte para igualarlo con el monto de la pensión o jubilación que otorgue ISSSTECALI a trabajadores con el mismo nivel de salario.

459003 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de la partida genérica 459000, quincena vitalicia entre otras.

460000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS. Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

461000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

461001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

462000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

462001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

463000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL . Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

463001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL . Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

464000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con



personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

464001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

465000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS . Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

465001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS . Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

466000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

466001 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS. Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

467000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL AYUNTAMIENTO. Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos del Ayuntamiento para que por cuenta de los entes públicos ejecuten las acciones que éstos les han encomendado.

467001 TRANSFERENCIAS AL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE POLICÍA ACTIVA. Asignaciones que se otorgan al "Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de la Policía" correspondientes a la Policía Activa del Ayuntamiento.

467002 TRANSFERENCIAS AL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE POLICÍA COMERCIAL. Asignaciones que se otorgan al "Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de la Policía" correspondientes a la Policía Comercial del Ayuntamiento.

470000 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsables solidarios, distintas de las consideradas en el capítulo 100000 "Servicios Personales" y en concepto 450000 "Pensiones y Jubilaciones".

471000 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY. Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado y/o Ayuntamiento de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 100000 "Servicios Personales".

471001 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY. Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado y/o Ayuntamiento de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 100000 "Servicios Personales".

480000 DONATIVOS. Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.



481000 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

481001 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia, **de salud** o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

482000 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

482001 DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

483000 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS . Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social

483001 DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

484000 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

484001 DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

485000 DONATIVOS INTERNACIONALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

485001 DONATIVOS INTERNACIONALES. Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

490000 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR. Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

491000 TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.



491001 TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

492000 TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

492001 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos

493000 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

493001 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO. Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.



500000

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Costo superior a 35 salarios mínimos)

500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. Agrupa las Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

512000 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA. Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

512001 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA. Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería. **Maquinas de coser, cajas fuertes.**

513000 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS. Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

513001 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS. Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial, artístico y cultural para el Estado y/o Ayuntamiento. **Bandera nacional, astas, etc.**

514000 OBJETOS DE VALOR. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

514001 OBJETOS DE VALOR. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.



515000 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

515001 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras. **Plotters.**

519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, encendedoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voice, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

519001 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, encendedoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voice, lavadoras, hornos de microondas, estufas, refrigeradores, servi-bar, secadoras, **cafeteras** y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas. **TRITURADORA PARA PAPEL, ventiladores**

520000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

521000 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

521001 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos audiovisuales, tales como: micrófonos, amplificadores, grabadoras, radios, televisores, proyectores, **bocinas, megáfonos**, etc.

522000 APARATOS DEPORTIVOS Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

522001 APARATOS DEPORTIVOS Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

523000 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

523001 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos fotográficos y de video tales como: amplificadores, videograbadoras, video-reproductoras, carruseles, proyectores, cámaras fotográficas digitales o de rollo, etc.

529000 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.



529001 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

530000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

531000 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

531001 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en albergues temporales, hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipo de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

532000 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

532001 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

540000 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE . Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

541000 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE. Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo , revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

541001 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE. Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo , revolvedores y tracto-camiones, entre otros. **Grúas para vehículos (las que no se usan para la Construcción contempladas en la P. 563001).**

541002 PATRULLAS Y BOMBERAS. Patrullas y bomberas

542000 CARROCERÍAS Y REMOLQUES. Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

542001 CARROCERÍAS Y REMOLQUES. Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda. **Casa móvil.**



543000 EQUIPO AEROSPAIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

543001 EQUIPO AEROSPAIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, excluye navegación y medición.

544000 EQUIPO FERROVIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

544001 EQUIPO FERROVIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

545000 EMBARCACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

545001 EMBARCACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

549000 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

549001 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

550000 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

551000 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

551001 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, polígrafos y otras de naturaleza análoga. [Stand de tiro.](#)

560000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.



561000 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

561001 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: Tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

562000 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos

562001 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, tales como: calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, tornos, taladros, sierras de banco, prensas, etc. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

563000 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

563001 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, escrapas, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros, etc.

563002 EQUIPO DE INGENIERÍA Y DIBUJO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de ingeniería y dibujo. **Equipo cartográfico (estación total).**

564000 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL . Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

564001 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO. Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

565000 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax, **estaciones meteorológicas y antenas receptoras de señal** y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

565001 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax **estaciones meteorológicas y antenas receptoras de señal** y demás equipos y aparatos para el mismo fin.



566000 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515000 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

566001 EQUIPO. DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515000 Equipo de cómputo y de tecnología de la información. (Mayor a 35 smg) **jampers para corriente.**

567000 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

567001 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos. **Podadoras, moto sierras.**

569000. OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, **carpas** entre otros.

569001 OTROS EQUIPOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, maquinaria y equipo para imprenta, **carpas, toldos, hornos crematorios, Minas para gas, tanques para gas, boiler, calentador de agua, Extinguidores, Estacionómetros, contenedores para basura, carros de barrendero, Alcohólimetros., reloj checador, turnador numérico, televisión, botargas, entre otros.**

569100 OTROS MATERIALES PARA CURSOS Y TALLERES A LA POBLACIÓN: Concentradora. Asignaciones destinadas a la Ejecución de **Cursos y Talleres a la población**, Cuyo importe sea Superior a 35 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, y que no estén contenidos en otras partidas del Capítulo 500000. En el caso de tener un costo inferior se aplicaría las partidas del **Capítulo 200000.**

569101 OTROS MATERIALES PARA CURSOS Y TALLERES A LA POBLACIÓN. Asignaciones destinadas a la Ejecución de **Cursos y Talleres a la población como HÁBITAT, PREP,** Cuyo importe sea superior a 35 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal y que no estén contenidos en otras partidas del Capítulo 500000. En el caso de tener un costo inferior se aplicaría en las partidas del Capítulo 200000.

570000 ACTIVOS BIOLÓGICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

571000 BOVINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

571001 BOVINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

572000 PORCINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

572001 PORCINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.



573000 AVES. Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.

573001 AVES. Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.

574000 OVINOS Y CAPRINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

574001 OVINOS Y CAPRINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

575000 PECES Y ACUICULTURA. Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

575001 PECES Y ACUICULTURA. Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

576000 EQUINOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

576001 EQUINOS . Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

577000 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

577001 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO . Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

578000 ARBOLES Y PLANTAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

578001 ARBOLES Y PLANTAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

579000 OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

579001 OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

580000 BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las Asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

581000 TERRENOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.



581100 TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos edificadas o con construcción, necesarios para los usos propios de los entes públicos. Excluye el costo de la edificación o construcción.

581101 TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCIÓN APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos edificadas o con construcción, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581102 TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCIÓN APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581103 TERRENOS EDIFICADOS Y CON CONSTRUCCIÓN RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581200 LOTES BALDÍOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos baldíos, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581201 LOTES BALDÍOS APORTACIÓN FEDERAL . Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos baldíos, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581202 LOTES BALDÍOS APORTACIÓN ESTATAL . Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos baldíos, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

581203 LOTES BALDÍOS RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos, predios y campos baldíos, necesarios para los usos propios de los entes públicos.

582000 VIVIENDAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

582001 VIVIENDAS APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

582002 VIVIENDAS APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

582003 VIVIENDAS RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

583000 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas

583100 ESCUELAS. Asignaciones para la adquisición de edificios destinados a escuelas, que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas

583101 ESCUELAS APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones para la adquisición de edificios destinados a escuelas, que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades.

583102 ESCUELAS APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones para la adquisición de edificios destinados a escuelas, que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades.

583103 ESCUELAS RECURSOS PROPIOS. Asignaciones para la adquisición de edificios destinados a escuelas, que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Incluye aulas móviles



583200 EDIFICIOS PÚBLICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

583201 EDIFICIOS PÚBLICOS APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades.

583202 EDIFICIOS PÚBLICOS APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades.

583203 EDIFICIOS PÚBLICOS RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. **Incluye oficinas móviles.**

589000 OTROS BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo

589100 ÁREAS VERDES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las áreas verdes adquiridas por los entes públicos.

589101 ÁREAS VERDES APORTACIÓN FEDERAL . Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las áreas verdes adquiridas por los entes públicos.

589102 ÁREAS VERDES APORTACIÓN ESTATAL . Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las áreas verdes adquiridas por los entes públicos.

589103 ÁREAS VERDES RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las áreas verdes adquiridas por los entes públicos.

589200 PARQUES Asignaciones destinadas a cubrir el costo de parques adquiridos por los entes públicos.

589201 PARQUES APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de parques adquiridos por los entes públicos.

589202 PARQUES APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de parques adquiridos por los entes públicos.

589203 PARQUES RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de parques adquiridos por los entes públicos.

589300 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de instalaciones deportivas y culturales adquiridas por los entes públicos

589301 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de instalaciones deportivas y culturales adquiridas por los entes públicos.

589302 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de instalaciones deportivas y culturales adquiridas por los entes públicos.

589303 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de instalaciones deportivas y culturales adquiridas por los entes públicos.

589400 SERVICIOS PÚBLICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios públicos adquiridos por los entes públicos.

589401 SERVICIOS PÚBLICOS APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios públicos adquiridos por los entes públicos.



589402 SERVICIOS PÚBLICOS APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios públicos adquiridos por los entes públicos.

589403 SERVICIOS PÚBLICOS RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios públicos por los entes públicos.

589500 PANTEONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de panteones adquiridos por los entes públicos.

589501 PANTEONES APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de panteones adquiridos por los entes públicos.

589502 PANTEONES APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de panteones adquiridos por los entes públicos.

589503 PANTEONES RECURSOS PROPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de panteones adquiridos por los entes públicos.

590000 ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

591000 SOFTWARE. Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

591001 SOFTWARE. Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar. Incluyendo licencias.

592000 PATENTES. Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.

592001 PATENTES. Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.

593000 MARCAS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

593001 MARCAS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.

594000 DERECHOS. Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

594001 DERECHOS. Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

595000 CONCESIONES. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

595001 CONCESIONES. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.



596000 FRANQUICIAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

596001 FRANQUICIAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

597000 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

597001 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

598000 LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

598001 LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular

599000 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

599001 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.



600000 INVERSIÓN PÚBLICA

600000 INVERSIÓN PÚBLICA. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

610000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO. Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [\(Aquí va toda la construcción de obra de Uso publico o de la comunidad, en el capítulo 612000 van las construcciones en propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana. Como pueden ser delegaciones, oficinas de gobierno, etc.\)](#) **VÍA PÚBLICA**

611000 EDIFICACIÓN HABITACIONAL. Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

611001 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a obras para **vivienda**, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Aquí entra la construcción de piso firme.](#)

611002 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a obras para **vivienda**, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Aquí entra la construcción de piso firme.](#)

611003 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a obras para **vivienda**, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Aquí entra la construcción de piso firme.](#)

612000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL. Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

612001 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Como son bardas, parques, canchas, baños, letrinas,](#)

612002 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Como bardas, parques, canchas, baños, letrinas,](#)

612003 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. [Como son bardas, parques, canchas, baños, letrinas,](#)



613000 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

613001 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. *Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias,*

613002 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. *Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias.*

613003 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSO PROPIO. Asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. *Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias.*

614000 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN. Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: *guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.* Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

614001 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO- APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: *guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.* Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. *rampas*

614002 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO- APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: *guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.* Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. *rampas*

614003 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO- RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de *obras integrales para la dotación de servicios*, tales como: *guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.* Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. *rampas*

615000 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN. Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

615001 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción *de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, terracerías, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales, pluviales.* Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.



615002 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - APORTACIÓN ESTATAL . Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, terracerías, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales, pluviales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

615003 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, terracerías, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales, pluviales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

616000 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA. Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

616001 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

616002 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

616003 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

617000 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES. Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

617001 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL Asignaciones de recursos federales destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye equipamientos como botes de basura, contenedores, bancas, etc.

617002 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye equipamientos como botes de basura, contenedores, bancas, etc.

617003 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye equipamientos como botes de basura, contenedores, bancas, etc.

619000 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.



619001 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN EDIFICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

619002 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN EDIFICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

619003 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN EDIFICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

620000 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS. Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. Van por ejemplo las construcciones en propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana. Oficinas de gobierno, edificios, Delegaciones, etc. Toda construcción de uso público o de la comunidad como calles, parques, van en el capítulo 611000 conforme al art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

621000 EDIFICACIÓN HABITACIONAL. Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

621001 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Aquí entra la construcción de piso firme.

621002 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Aquí entra la construcción de piso firme.

621003 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Aquí entra la construcción de piso firme.

622000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL. Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

622001 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de



pre-inversión y preparación del proyecto. Como son aulas, escuelas, bardas, dispensarios médicos, centros de salud, centros comunitarios, parques, canchas, baños, letrinas,

622002 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Como son aulas, escuelas, bardas, dispensarios médicos, centros de salud, centros comunitarios, parques, canchas, baños, letrinas,

622003 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Como son aulas, escuelas, bardas, dispensarios médicos, centros de salud, centros comunitarios, parques, canchas, baños, letrinas,

623000 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias,

623001 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias,

623002 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias,

623003 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS . Son las Asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Así como también pozo profundo, tanques o depósitos de agua, norias,

624000 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN. Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.

624001 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS- APORTACIÓN FEDERAL . Asignaciones de recursos federales destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales



624002 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS- APORTACIÓN ESTATAL .

Asignaciones de recursos estatales destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, **andadores, escaleras con o sin barandal**, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. **obras integrales para la dotación de servicios**, tales como: **guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales.**

624003 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS- RECURSOS PROPIOS.

Asignaciones de recursos propios destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, **andadores, escaleras con o sin barandal**, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. **obras integrales para la dotación de servicios**, tales como: **guarniciones, banquetas, andadores, escaleras con o sin barandal, redes de energía, agua potable y alcantarillado, redes de electricidad, alumbrado público, colectores y subcolectores, red de drenaje pluvial o sanitario, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales**

625000 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN. Asignaciones destinadas a la construcción de construcción **de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales.** Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

625001 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción de construcción **de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales.** Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

625002 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de construcción **de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales.** Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

625003 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de construcción **de carreteras, autopistas, terracerías, puentes (peatonales o vehiculares), pasos a desnivel y aeropistas, bacheo, pavimentaciones con concreto hidráulico o asfalto, calles y caminos, adoquinamientos, empedrados, cunetas, vados, topes, camellones, señalización, caminos rurales.** Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

626000 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA. Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

626001 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

626002 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.



626003 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS . Son las asignaciones de recursos propios destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

627000 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES. Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

627001 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL . Asignaciones de recursos federales destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

627002 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL . Asignaciones de recursos estatales destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

627003 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

629000 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

629001 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

629002 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

629003 ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS-RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos propios destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

630000 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO. Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.

631000 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO. Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.



631001 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

631002 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632000 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO. Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632001 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS-APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos federales destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632002 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS-APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos estatales destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632003 EJECUCIÓN DE CURSOS Y TALLERES A LA POBLACIÓN CON APORTACIÓN FEDERAL. Asignaciones de recursos FEDERALES destinadas a la Ejecución de Cursos y Talleres a la población no incluidos en conceptos anteriores. RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA.

632004 EJECUCIÓN DE CURSOS Y TALLERES A LA POBLACIÓN CON APORTACIÓN ESTATAL. Asignaciones de recursos ESTATALES destinadas a la Ejecución de Cursos y Talleres a la población no incluidos en conceptos anteriores. RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA.

632005 EJECUCIÓN DE CURSOS Y TALLERES A LA POBLACIÓN CON RECURSOS PROPIOS. Asignaciones de recursos PROPIOS destinadas a la Ejecución de Cursos y Talleres a la población no incluidos en conceptos anteriores. RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA.

632006 GASTOS INDIRECTOS DE OBRA SOCIAL. Asignaciones de Recursos Federales destinadas al Pago de Gastos Indirectos de Obra Social no incluidos en conceptos anteriores. RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA, mismos que tendrán un carácter temporal en lo que se determinan y transfieren a los conceptos específicos de dicho gasto.

632007 GASTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. Asignaciones de Recursos Federales destinadas al Pago de Gastos de Desarrollo Institucional relativos a fondos de Obra Social no incluidos en conceptos anteriores. RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA, mismos que tendrán un carácter temporal en lo que se determinan y transfieren a los conceptos específicos de dicho gasto.



700000

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

700000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES. Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

710000 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones aplicables.

711000 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

711001 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

712000 CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

712001 CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

720000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL. Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

721000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

721001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.



722000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

722001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

723000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

723001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

724000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA . Son las asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

724001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

725000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

725001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

726000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.



726001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

727000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ . Son las asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

727001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

728000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

728001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

729000 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

729001 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ . Son las Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

730000 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

731000 BONOS. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.

731001 BONOS. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.

732000 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.



732001 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.

733000 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

733001 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

734000 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

734001 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

735000 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

735001 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

739000 OTROS VALORES. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

739001 OTROS VALORES. Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

740000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

741000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

741001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.



742000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

742001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

743000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

743001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

744000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

744001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

745000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

745001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.

746000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

746001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA. Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

747000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

747001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

748000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.

748001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez. Créditos que otorgan el FOVIMBC, ICAE y FONDOS B.C.

749000 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

749001 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ. Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.



750000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS. Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

751000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica

751001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO . Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.

752000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO . Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

752001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

753000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

753001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

754000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

754001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

755000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

755001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

756000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

756001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

757000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica

757001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

758000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS. Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

758001 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS. Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

759000 FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES . Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.



759001 FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES. Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.

760000 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS. Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

761000 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL. Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional

761001 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL. Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

762000 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA. Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

762001 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA. Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

790000 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES. Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

791000 CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES. Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

791001 CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES. Asignaciones destinadas a socorrer a la población en general como consecuencia de desastres naturales consumados o que estén por suceder y que pongan en peligro la vida de las personas y sus patrimonios; así como otras situaciones de riesgo que atenten contra la salud y la vida.

792000 CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS. Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

792001 CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS. Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

799000 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES. Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

799001 EROGACIONES IMPREVISTAS. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que por su carácter de imprevisibles no pudieron especificarse en el presupuesto respectivo de las dependencias y entidades; esta partida es de uso exclusivo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.



800000

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

800000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las Asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

810000 PARTICIPACIONES. Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

811000 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES . Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

811001 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.

812000 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

812001 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

813000 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS. Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

813100 QUE SE DERIVAN DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL (PARTIDA CONCENTRADORA)

813111 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MEXICALI. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal para el Municipio de Mexicali.

813112 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TIJUANA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal para el Municipio de Tijuana.

813113 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ENSENADA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal para el Municipio de Ensenada.

813114 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TECATE. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal para el Municipio de Tecate.



813115 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ROSARITO. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización, del Fondo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el 100 % del Fondo de Fomento Municipal a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal Federal para el Municipio de Playas de Rosarito.

813121 PARTICIPACIÓN. S/IMPUESTO POR TENENCIA Y USO VEHÍCULOS MEXICALI. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere al Municipio de Mexicali.

813122 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO POR TENENCIA Y USO VEHÍCULOS TIJUANA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere al Municipio de Tijuana.

813123 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO POR TENENCIA Y USO VEHÍCULOS ENSENADA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere al Municipio de Ensenada.

813124 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO POR TENENCIA Y USO VEHÍCULOS TECATE. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere al Municipio de Tecate.

813125 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO POR TENENCIA Y USO VEHÍCULOS ROSARITO. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos que se transfiere al Municipio de Playas de Rosarito.

813131 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO S/AUTOS NUEVOS MEXICALI. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere al Municipio de Mexicali.

813132 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO S/AUTOS NUEVOS TIJUANA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere al Municipio de Tijuana.

813133 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO S/AUTOS NUEVOS ENSENADA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere al Municipio de Ensenada.

813134 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO S/AUTOS NUEVOS TECATE. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere al Municipio de Tecate.

813135 PARTICIPACIÓN SOBRE //IMPUESTO S/AUTOS NUEVOS PLAYAS DE ROSARITO. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que se transfiere al Municipio de Playas de Rosarito.

813200 QUE SE DERIVAN DEL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL (PARTIDA CONCENTRADORA)

813241 IMPUESTOS ESTATALES MEXICALI. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior para el Municipio de Mexicali.

813242 IMPUESTOS ESTATALES TIJUANA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior para el Municipio de Tijuana.

813243 IMPUESTOS ESTATALES ENSENADA. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior para el Municipio de Ensenada.

813244 IMPUESTOS ESTATALES TECATE. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior para el Municipio de Tecate.

813245 IMPUESTOS ESTATALES PLAYAS DE ROSARITO. Son las erogaciones correspondientes al 20% de las cantidades que percibe el Estado por concepto de Impuestos Estatales con excepción del Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior para el Municipio de Playas de Rosarito.

813251 ESTATAL ADICIONAL MEXICALI. Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para el Municipio de Mexicali

813252 ESTATAL ADICIONAL TIJUANA. Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para el Municipio de Tijuana.

813253 ESTATAL ADICIONAL ENSENADA. Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para el Municipio de Ensenada.

813254 ESTATAL ADICIONAL TECATE. Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para el Municipio de Tecate.

813255 ESTATAL ADICIONAL PLAYAS DE ROSARITO. Son las erogaciones que corresponden al Municipio derivado del fondo compensatorio a que se refiere el art. 7bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California para el Municipio de Playas de Rosarito.

813261 PARTICIPACIÓN SOBRE /IMPUESTO VENTA FINAL COMBUSTIBLE MEXICALI. Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diesel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para el Municipio de Mexicali.

813262 PARTICIPACIÓN SOBRE /IMPUESTO VENTA FINAL COMBUSTIBLE TIJUANA. Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diesel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para el Municipio de Tijuana.

813263 PARTICIPACIÓN SOBRE /IMPUESTO VENTA FINAL COMBUSTIBLE ENSENADA. Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diesel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para el Municipio de Ensenada.

813264 PARTICIPACIÓN SOBRE /IMPUESTO VENTA FINAL COMBUSTIBLE TECATE. Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diesel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para el Municipio de Tecate.

813265 PARTICIPACIÓN SOBRE /IMPUESTO VENTA FINAL COMBUSTIBLE PLAYAS DE ROSARITO. Son las erogaciones correspondientes al 20% del total que perciba el Estado de la recaudación derivada de la aplicación de las cuotas por la venta final al público en general en territorio nacional de gasolinas y diesel, previstas en el artículo 2o.- A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios para el Municipio de Playas de Rosarito.

814000 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las Asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las Asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

814001 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las Asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las Asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquellas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.



815000 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las Asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las Asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

815001 OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las Asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las Asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

816000 CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA. Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

816001 CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA. Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

830000 APORTACIONES. Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

831000 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

831001 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

832000 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

832001 APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

833000 APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

833071 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI FAISM. Son las cantidades que se participan al Municipio de Mexicali, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

833072 AYUNTAMIENTO DE TIJUANA FAISM. Son las cantidades que se participan al Municipio de Tijuana, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

833073 AYUNTAMIENTO DE ENSENADA FAISM. Son las cantidades que se participan al Municipio de Ensenada, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

833074 AYUNTAMIENTO DE TECATE FAISM. Son las cantidades que se participan al Municipio de Tecate, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

833075 AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO FAISM. Son las cantidades que se participan al Municipio de Rosarito, de los recursos recibidos de la Federación para la ejecución de obra pública enfocada al desarrollo social.

833081 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI FORTAMUN. Son las cantidades que destina la Federación al Municipio de Mexicali y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

833082 AYUNTAMIENTO DE TIJUANA FORTAMUN. Son las cantidades que destina la Federación al Municipio de Tijuana y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

833083 AYUNTAMIENTO DE ENSENADA FORTAMUN. Son las cantidades que destina la Federación al Municipio de Ensenada y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

833084 AYUNTAMIENTO DE TECATE FORTAMUN . Son las cantidades que destina la Federación al Municipio de Tecate y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

833085 AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO FORTAMUN. Son las cantidades que destina la Federación al Municipio de Playas de Rosarito y que se reciben en el Estado para su traspaso integro.

833091 SUBSEMUN AYUNTAMIENTO MEXICALI Son las erogaciones destinadas al Municipio de Mexicali, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

833092 SUBSEMUN AYUNTAMIENTO TIJUANA. Son las erogaciones destinadas al Municipio de Tijuana, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

833093 SUBSEMUN AYUNTAMIENTO ENSENADA. Son las erogaciones destinadas al Municipio de Ensenada, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

833094 SUBSEMUN AYUNTAMIENTO TECATE. Son las erogaciones destinadas al Municipio de Tecate, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

833095 SUBSEMUN AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO. Son las erogaciones destinadas al Municipio de Playas de Rosarito, derivado del Convenio Especifico para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de B.C.

834000 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

834001 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

835000 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

835001 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.



850000 CONVENIOS. Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

851000 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

851001 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

852000 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

852001 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

853000 OTROS CONVENIOS. Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.

853001 OTROS CONVENIOS. Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos. Incluye las Asignaciones destinadas a programas federales que se aplican en el Estado en beneficio de los Bajacalifornianos, y que a su vez generan la inversión de recursos Federales.



900000 DEUDA PÚBLICA

900000 DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

910000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

911000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

911001 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos.

912000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional

912001 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

913000 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional

913001 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

914000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

914001 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

915000 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

915001 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

916000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

916001 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

917000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.



917001 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

918000 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

918001 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

920000 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

921000 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.

921001 INTERESES DE LA DEUDA. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados.

922000 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

922001 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

923000 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

923001 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

924000 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

924001 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

925000 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

925001 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

926000 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

926001 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.

927000 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.



927001 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR. Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

928000 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

928001 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

930000 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

931000 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

931001 COMISIONES DE LA DEUDA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda.

932000 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

932001 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

940000 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

941000 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas. **Incluye manejo de cuenta, papelería y otros gastos similares.**

941001 GASTOS DE LA DEUDA Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas. **Incluye manejo de cuenta, papelería y otros gastos anexos similares.**

942000 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

942001 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA. Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.



950000 COSTOS POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

951000 COSTOS POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

951001 COSTOS POR COBERTURAS. Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

960000 APOYOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

961000 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

961001 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

962000 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL. Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

962001 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL. Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores

990000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

991000 ADEFAS Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

991001 ADEFAS Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.